

ACTA

En Córdoba, siendo las 08:30 horas del día 15 de septiembre de 2015, se reúnen en el despacho del Gerente de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO), doña M^a Esther Pacheco Rodríguez, en su calidad de Responsable de la Unidad de Investigación Clínica, y don José Miguel Guzmán de Damas, en su calidad de Secretario y Gerente FIBICO y Gerente de IMIBIC al objeto de valorar las solicitudes presentadas para una plaza de Monitor de Ensayos Clínicos, convocada por el Gerente de la Fundación el día 30 de julio de 2015.

En primer lugar acuerdan el baremo a aplicar a los solicitantes, que es el que figura como Anexo I a la presente Acta, en base a la previsión de la convocatoria sobre los méritos valorables.

Posteriormente, se valoran las solicitudes admitidas, aplicando el baremo acordado, siendo el resultado final el que figura en el Anexo II a este Acta.

Por tanto, dado que la máxima puntuación ha correspondido a don Antonio Miguel Luque Pineda, que obtiene 75,50 puntos, se acuerda proponer, la contratación del citado interesado como Monitor de Ensayos Clínicos.

La reunión finalizó a las 09:30 horas, del día indicado al principio de este Acta.

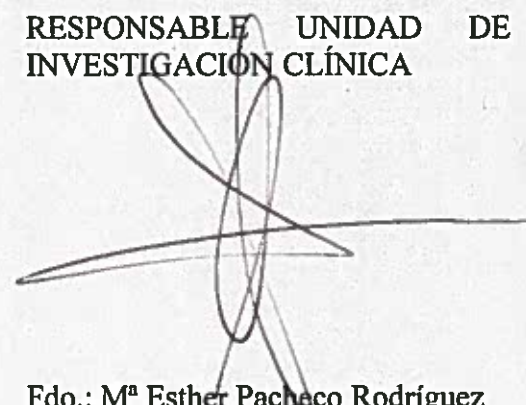
Y para que conste, ambos firman la presente Acta.

SECRETARIO Y GERENTE DE FIBICO
Y GERENTE DE IMIBIC



Fdo.: José Miguel Guzmán de Damas

RESPONSABLE UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN CLÍNICA



Fdo.: M^a Esther Pacheco Rodríguez

ANEXO I

- Experiencia en la coordinación y dinamización de proyectos de investigación clínica, sobre todo estudios multicéntricos.....un máximo de 20 puntos
- Experiencia en el desarrollo, gestión y monitorización de estudios clínicos con medicamentos y productos sanitarios.un máximo de 20 puntos
- Experiencia en la industria farmacéutica / CRO..... un máximo de 10 puntos
- Formación en metodología y legislación en investigación clínica (EECC / EEOO)un máximo de 10 puntos
- Experiencia en ensayos clínicos en Fase I.....un máximo de 2,5 puntos
- Experiencia en sistemas de gestión de calidad.....un máximo de 2,5 puntos
- Disponer de un nivel medio-alto de inglés hablado y escrito, así como el conocimiento de otros idiomas.un máximo de 5 puntos

=====
=====
=

ANEXO II

**LISTADO Y PUNTUACIÓN DE LOS ADMITIDOS DE LA CONVOCATORIA
REALIZADA CON FECHA 30 de julio de 2015 POR EL GERENTE DE LA
FUNDACIÓN, PARA CONTRATAR UNA PLAZA DE MONITOR DE
ENSAYOS CLINICOS**

Nombre y Apellidos	Puntuación Total
Antonio Luque Pineda	75,50
Carmen M ^a Clavijo Ramírez	41,00
Inmaculada Ruiz Cáceres	33,33

ANEXO II

**LISTADO Y PUNTUACIÓN DE LOS ADMITIDOS DE LA CONVOCATORIA
REALIZADA CON FECHA 30 de julio de 2015 POR EL GERENTE DE LA
FUNDACIÓN, PARA CONTRATAR UNA PLAZA DE MONITOR DE
ENSAYOS CLINICOS**

Nombre y Apellido	Experiencia en la coordinación y ejecución de proyectos de investigación clínica, sobre todo en ensayos multicéntricos. (20%)	Experiencia en el desarrollo, gestión y monitorización de ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios. (20%)	Experiencia en la industria farmacéutica / CRO. (10%)	Formación en metodología y legislación en investigación clínica (EDCC / ICHDQ) (10%)	Experiencia en ensayos clínicos en Fase I (2,5%)	Experiencia en sistemas de gestión de calidad (2,5%)	Disponer de un nivel medio-alto de inglés hablado y escrito, así como el conocimiento de otros idiomas (5%)	Puntuación CV (70%)	Puntuación Entrevista (30%)	Puntuación Total
Antonio Luque	5	20	8,00	10	0	2,5	5	50,50	25	75,50
Carmen Clavio	0	6	3,00	10	0	0	5	24,00	17	41,00
Immaculada Ruiz	0	6,33333333	0,00	10	0	0	5	21,33	12	33,33

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA REALIZADA CON FECHA 30 de julio de 2015 POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN, PARA CONTRATAR UNA PLAZA DE MONITOR DE ENSAYOS CLINICOS

Con fecha 30 de julio de 2015 por parte de esta Gerencia se convocó públicamente la contratación de una plaza de Monitor de Ensayos Clínicos.

Habiéndose revisado todas las solicitudes presentadas por el Responsable de la Unidad de Investigación clínica junto con el Secretario y Gerente de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) y Gerente de IMIBIC y de acuerdo con la propuesta contenida en el Acta de la reunión que mantuvieron a tal efecto el pasado día 15 de septiembre de 2015, esta Presidencia AUTORIZA la contratación como Monitor de Ensayos Clínicos.

DON ANTONIO MIGUEL LUQUE PINEDA

Córdoba, 15 de septiembre de 2015
EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN,



Fdo. José Miguel Guzmán de Damas

